



ERE 2024 – 1ª REUNIÓN

En la mañana de hoy se ha constituido una Comisión Negociadora para tratar un nuevo Expediente de Regulación de Empleo. Dicha Comisión está formada por una representación del Comité de Empresa, respetando los porcentajes obtenidos en las últimas elecciones: 6 miembros del SIT-FSI, 2 de UGT, 1 de CC.OO y 1 de CUT.

La Dirección, nos hizo entrega de toda la documentación e informes justificativos de dicho ERE, los cuales se sustentan en las siguientes circunstancias:

- El elevado coste que se tendrá que soportar para consolidar la transición del vehículo de combustión al eléctrico.
- La fuerte competencia que supone la llegada masiva de marcas chinas.
- Dificultades y encarecimiento para la logística derivados de la inestabilidad geopolítica mundial.
- Necesidad de rebajar el coste de fabricación del vehículo eléctrico hasta un 40% para poder situarse en niveles similares al de combustión.
- Optimización y reducción de la plantilla ETAM y Cuadros.

Las características del ERE serían:

- Vigencia: hasta el 17 de enero de 2025.
- Número de extinciones: 90 (60 mensuales y 30 horarios).
- Trabajadores afectados: 5002 efectivos, CDI a TC o TP.
- Condicionantes:
 - Personal ETAM por adecuación de efectivos y exigencias competitivas.
 - Personal horario por dificultades en la realización del puesto.
- Criterio: **doble voluntariedad**.

Desde el SIT-FSI somos conocedores de las causas reales expuestas por la Dirección, por lo que analizaremos toda la documentación entregada y haremos nuestras aportaciones en la siguiente reunión prevista para el día 25 de enero.

Vigo, 19 de enero 2024